

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE TRANSPORTE MIXTA VENCEDORES DEL GUAYAS CONTRAMIXVQUAYAS S.A. CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2.019

En la ciudad de Salitre, siendo el 13 de Septiembre del 2.019 en el local social de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE MIXTA VENCEDORES DEL GUAYAS CONTRAMIXVQUAYAS S.A. los siguientes accionistas:

- 1.- Luis Avelino Delgado, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.
- 2.- Wilson Barcos Villamar, por sus propios derechos ,propietario de 30 acciones.
- 3.- Betsy Briones Fuentes, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.
- 4.- Rodrigo Cedeño Canales, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.
- 5.- Wiltron Cedeño Canales, por sus propios derechos, propietario de 235 acciones.
- 6.- Pedro Delgado Vera, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.
- 7.- Jimmy Freire Chiriguaya, por sus propios derechos, propietario de 235 acciones.
- 8.- Glenda Jimenez Aviles, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.
- 9.- Gilberto Leon Carbo, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.
- 10.-Oscar Mora Sanchez, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.
- 11.- Tomas Pacheco Franco, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.
- 12.- Wimper Vargas Briones, por sus propios derecho, propietario de 30 acciones.
- 13.- Romulo Vargas Peñafiel, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones.

Preside la sesión el señor Wiltron Cedeño en calidad de Presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta el señor Jimmy Freire .

A continuación, el presidente AD-HOC solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el numero de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionado con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.018.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2.018.

En relación al primer punto toma la palabra el señor Wiltron Cedeño, quien expone los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.018, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la entidad relativo al año 2.018 en la cual se observo que la empresa no tuvo actividad comercial en este periodo.

En el segundo punto del orden del día, el señor Wiltron Cedeño demuestra que la compañía tiene previsto generar ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de Accionistas, aprueba el balance del año 2.018.

Se procede a la redacción del acta y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18:00 horas.

Salitre a 13 de Septiembre del 2.019

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read "FREIRE".

Jimmy Giovany Freire Chiriguaya
SECRETARIO DE LA JUNTA